

CONSEJERIA DE CULTURA

RESOLUCION de 30 de agosto de 2001, de la Secretaría General Técnica, por la que se declara desierto el concurso para la ejecución de las obras de «Rehabilitación edificio para Archivo Histórico del Arzobispado Mérida-Badajoz, en Badajoz».

Anunciado concurso, mediante Resolución de 9 de julio de 2001, para licitación de las obras de Rehabilitación Edificio para Archivo Histórico del Arzobispado Mérida-Badajoz en Badajoz publicado en el D.O.E. N.º 88 de 31 de julio de 2001, esta Consejería, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, al no haberse presentado licitadores a las obras referenciadas, lo que se desprende del Certificado emitido por la Encargada del Registro de la Consejería de Cultura, RESUELVE Declarar Desierto el concurso, de acuerdo con el artículo 88.2 de la Ley 13/1995 de 18 de mayo de Contratos de las Administraciones Públicas.

Mérida, 30 de agosto de 2001.—El Secretario General Técnico, AGUSTIN SANCHEZ MORUNO.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TURISMO

RESOLUCION de 23 de agosto de 2001, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación del suministro e instalación de los puntos interactivos de la red de sistemas de información turística de Extremadura, 2.ª fase.

1.—Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Turismo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
- c) Número de expediente: SUM2001073.

2.—Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Suministro e instalación de los puntos interactivos de la red de sistemas de información turística de Extremadura, 2.ª fase.
- c) Lotes: No.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de

licitación: D.O.E. n.º 76, 3-7-2001.

3.—Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinario.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.—Presupuesto base de licitación. Importe total: 12.000.000 ptas (72.121,45 euros).

5.—Adjudicación.

- a) Fecha: 22 de agosto de 2001.
- b) Contratista: Tecnología Señalética, S.L.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 11.580.006 pts. (69.597,24 euros).

Mérida, a 23 de agosto de 2001.—El Secretario General Técnico (Orden 26-7-2001), El Director General de Infraestructura, ANTONIO ROZAS BRAVO.

RESOLUCION de 23 de agosto de 2001, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación del suministro de señalización de la ruta Vía de la Plata en Extremadura.

1.—Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Turismo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
- c) Número de expediente: SUM 2001074.

2.—Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Señalización de la Ruta Vía de la Plata en Extremadura.
- c) Lotes: No.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. n.º 76, 3-7-2001.

3.—Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinario.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.